

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: UBS DURACION 0-2 CL A

ISIN: ES0126547001 **Nombre del productor:** UBS Wealth Management S.G.I.I.C., S.A.

Para más información llame al +34 +34 917515700 www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios

CNMV es responsable de la supervisión de UBS Wealth Management S.G.I.I.C., S.A. en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

UBS Wealth Management S.G.I.I.C., S.A. está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: FI. RENTA FIJA EURO

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 1 año.

Objetivos: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euribor a 12 meses. Este índice de referencia se utiliza a efectos meramente informativos o comparativos.

El fondo invertirá, de forma directa o indirecta a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), el 100% de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada (incluidos depósitos, cédulas hipotecarias e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos, y como máximo un 15% en titulizaciones).

Podrá tener hasta un 25% de exposición total en instrumentos financieros derivados con rentabilidad ligada al riesgo de crédito de emisores públicos o privados OCDE, con una duración que no excederá en términos medios de los 2 años. Los emisores y mercados serán principalmente OCDE, aunque hasta un 20% de la exposición total podrá ser de países emergentes.

La duración media de la cartera no excederá de los 2 años.

Se invertirá al menos un 60% de la exposición total en emisiones con al menos media calidad crediticia (rating mín. BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento, y el resto podrá ser de baja calidad crediticia, lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo. A los efectos del requisito de rating mínimo, bastará con que se cumpla por una cualesquiera de las agencias de calificación que en cada momento estén registradas para desarrollar su actividad en la Unión Europea.

La exposición al riesgo divisa no excederá el 10% de la exposición total.

Se podrá invertir hasta un 10% en IIC que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

El depositario del fondo es: UBS AG Sucursal en España

Puede consultar el folleto del fondo en: www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios

Puede consultar el precio de las participaciones pasadas en: www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios

Inversor minorista al que va dirigido: Este producto va dirigido a inversores con conocimientos financieros básicos con poca experiencia inversora previa, que no prevén retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año y con una tolerancia al riesgo acorde al nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgo. Adicionalmente, tenga en cuenta que esta clase está dirigida a partícipes con contrato de gestión/asesoramiento con entidad autorizada (que acrediten el pago de este servicio), vehículos de ahorro/inversión y partícipes que cumplan la inversión mínima inicial.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



← Riesgo más bajo Riesgo más alto →



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 1 año.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 1 año

Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

| Escenarios | | En caso de salida después de 1 año |
|-------------------------------|--|------------------------------------|
| Escenario mínimo | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. | |
| Escenario de tensión | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 6,730 EUR -32.70% |
| Escenario desfavorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 9,470 EUR -5.30% |
| Escenario moderado | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 10,150 EUR 1.50% |
| Escenario favorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año | 11,170 EUR 11.70% |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [mar 2019 - mar 2020], [ago 2016 - ago 2017] y [mar 2020 - mar 2021], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2017.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si UBS Wealth Management S.G.I.I.C., S.A. no puede pagar?

Los activos de esta sociedad de inversión no forman parte del balance de la Sociedad Gestora y están a nombre de la propia sociedad de inversión bajo la custodia de su depositario, UBS AG, SUCURSAL EN ESPAÑA, el "Depositario". Por tanto, en el supuesto caso de insolvencia inversión no se verían afectados. Por otra parte, si se produjera una situación de insolvencia del Depositario o de su sub-custodio, o de alguna entidad que actúe en su nombre, el inversor podría eventualmente sufrir una pérdida financiera, aunque este riesgo se mitiga de forma significativa por el hecho de que el Depositario está obligado por la normativa aplicable a mantener separados sus propios activos de los de la sociedad de inversión, de forma que los valores bajo custodia, entre ellos los pertenecientes a la sociedad de inversión, no formarían parte de la masa concursal del Depositario, produciéndose la sustitución del Depositario según lo previsto en la normativa aplicable. El Depositario también es responsable ante la sociedad de inversión y los inversores de las posibles pérdidas que se le generasen, en los términos establecidos en la normativa aplicable. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista en la sociedad de inversión en el supuesto de insolvencia del Depositario.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

En caso de salida después de 1 año

| | |
|------------------------------------|---------------|
| Costes totales | 42 EUR |
| Incidencia anual de los costes (*) | 0.4% |

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1.90% antes de deducir los costes y del 1.50% después de deducir los costes.

Composición de los costes

| Costes únicos de entrada o salida | | En caso de salida después de 1 año |
|---|---|------------------------------------|
| Costes de entrada | No cobramos comisión de entrada. | 0 EUR |
| Costes de salida | No cobramos una comisión de salida por este producto. | 0 EUR |
| Costes corrientes (detráidos cada año) | | |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento | 0.42% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año. | 42 EUR |
| Costes de operación | 0% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 0 EUR |

Costes accesorios detráidos en condiciones específicas

| | | |
|--|--------------------------------------|-------|
| Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta | No cobramos comisión de rendimiento. | 0 EUR |
|--|--------------------------------------|-------|

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 1 año

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo relación al periodo de mantenimiento recomendado. Éste es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día hábil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del producto de inversión.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a servicioatencioncliente@ubs.com o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente en calle Ayala 42, 2ª Planta, 28001 Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html>

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios